



**PROTOCOLO DE COBERTURA SANITARIA EN EL  
PROGRAMA JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, ORGANIZADOS POR LA CONSEJERIA DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL CURSO  
2017-2018**

La Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria han llegado a un acuerdo para atender las lesiones que puedan producirse participando en los Juegos Deportivos Escolares 2017-2018, organizados por el Gobierno de Cantabria.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte a través de la Dirección General de Deporte ha convocado en colaboración con las Federaciones Deportivas y los Ayuntamientos Cantabria el programa de Los Juegos Deportivos Escolares 2017-2018 en toda la Comunidad Autónoma.

La Consejería de Sanidad a través del Servicio Cántabro de Salud dará cobertura sanitaria a este Programa.

**ÁMBITO DE COBERTURA:**

Deportistas, técnicos, árbitros y delegados participantes en el Programa, durante el curso 2017-2018 que se prorrogará automáticamente en años sucesivos salvo decisión administrativa en contra.

**ÁMBITO TERRITORIAL DE COBERTURA:**

Estarán cubiertos los accidentes ocasionados durante la práctica deportiva dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria con ocasión de competiciones o entrenamientos, llevados a cabo en instalaciones o espacios deportivos adecuados a la especialidad y bajo la dirección de personal técnico.

**ASISTENCIA SANITARIA:**

El programa de Juegos Deportivos Escolares 2017-2018 forma parte de la práctica deportiva general de los deportistas que cumplen los requisitos establecidos en la Orden ECD/114/2017, de 18 de agosto de 2017 (publicada en B.O.C. el 5 de septiembre de 2017) y en consecuencia la asistencia sanitaria a los participantes en dicho programa constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público.

La Consejería de Sanidad de Cantabria a través del Servicio Cántabro de Salud cubrirá la atención sanitaria derivada de la práctica deportiva de los deportistas, técnicos, árbitros, entrenadores y delegados **acreditados mediante la impresión de los datos del afiliado que se obtienen siguiendo la siguiente ruta:**

**Web: [deportedecantabria.com](http://deportedecantabria.com)**

**Deporte Escolar**

**Acceso Deporte Escolar**

**Usamos nuestras credenciales de acceso, para entrar en nuestros equipos/lista de afiliados/exportar datos a pdf**

**Se imprime y es la hoja que se presenta cuando asistan a cualquier centro sanitario.**

**Siempre y cuando no haya terceros obligados al pago.**

**IMPORTANTE**

La asistencia que precisen aquellos participantes en los Juegos Deportivos Escolares 2017-2018 pertenecientes a algún régimen de aseguramiento especial:

- **MUFACE**
- **ISFAS u otros**
- **O ASEGURAMIENTO PRIVADO**

Se prestará con los medios de los que disponga el sistema de asistencia sanitaria del que sean beneficiarios.